

Respuesta a la Carta: “Aspectos técnicos de la irradiación y escalas de dolor en casos clínicos con láseres: imperiosa necesidad”

Response to the Letter: “ Technical aspects of irradiation and pain scales in laser case reports: an imperative necessity”

Antonieta Pérez-Flores¹, Carolina Ruiz¹, Claudia Fierro-Monti¹

¹ Universidad de Concepción, Facultad de Odontología, Concepción, Chile.

Correspondencia:

Antonieta Pérez- Flores: mperezf@udec.cl
Av. Roosevelt 1550, Concepción - Chile.
ORCID: 0000-0002-2441-7088

Coautores:

Carolina Ruiz: caro.fer.ruiz@gmail.com
ORCID: 0000-0002-7213-8602
Claudia Fierro-Monti: cfierromonti@gmail.com
ORCID: 0000-0002-0308-6044

Recibido: 24/01/2024
Aceptado: 30/01/2024
Publicado: 28/03/2024

Señor Editor,

En respuesta a la carta al editor titulada “Aspectos técnicos de la irradiación y escalas de dolor en casos clínicos con láseres: imperiosa necesidad”.

Agradezco sinceramente su minucioso análisis e interés de nuestro artículo “Láser de baja frecuencia para aftas mayores recurrentes. Caso Clínico”, publicado en el No. 3 de 2023 ¹.

En primer lugar, valoro su reconocimiento de los beneficios evidenciados en el tratamiento de aftas mayores mediante el láser de baja potencia, tal como se detalla en nuestro caso clínico. Es alentador saber que otros estudios han respaldado estos resultados a lo largo de la última década, resaltando la eficacia del láser de baja potencia.

Comprendo y comparto su inquietud acerca de la falta de información detallada sobre los factores técnicos del láser en mi informe. Es imperativo señalar que las limitaciones de espacio en un artículo imponen restricciones a la inclusión exhaustiva de detalles técnicos. Sin embargo, reconozco la importancia de estos factores para garantizar la reproducibilidad y comparabilidad de los resultados.

En relación con los aspectos clínico-patológicos, agradezco su sugerencia de incorporar la escala visual analógica y la escala Likert para evaluar la intensidad del dolor y la discapacidad asociada. Quisiera destacar un punto crucial que, aunque no se detalló exhaustivamente en el artículo, resulta esencial. Durante el seguimiento del paciente, se observó una mejora significativa en un parámetro crítico: la capacidad del paciente para consumir alimentos sólidos. La limitación en la ingesta de alimentos sólidos previa al tratamiento constituía un aspecto crucial de su calidad de vida. Tras la implementación del tratamiento con láser de baja potencia, se evidenció un cambio positivo en este aspecto, sugiriendo un impacto en la funcionalidad oral y así, en la calidad de vida del paciente.

Este hallazgo refuerza la relevancia clínica del enfoque descrito en el artículo y destaca la importancia de considerar no solo los aspectos técnicos de la terapia, sino también los resultados tangibles que impactan directamente en la experiencia del paciente. Reconozco que este detalle no fue debidamente resaltado en el manuscrito original y aprecio la oportunidad de enfatizar este punto crucial.

En cuanto al protocolo de tratamiento, los parámetros aplicados fueron los siguientes: longitud de onda de 635 nm, potencia de 100 mW, con una densidad de energía de 4 J/cm² en sesiones de 30 segundos en aplicación; acercándose con movimientos oscilantes desde 8 a 1 mm a la lesión. Se llevaron a cabo 3 sesiones de tratamiento por semana, durante 2 semanas, totalizando 6 sesiones.

Aprecio sus comentarios constructivos y agradezco sinceramente la oportunidad de mejorar mi enfoque en futuras investigaciones.

Referencias bibliográficas

1. Pérez-Flores A, Ruiz C, Fierro-Monti C. Láser de baja frecuencia para aftas mayores recurrentes. Caso Clínico. *Odontol Sanmarquina* [Internet]. 2023 [citado el 10 de diciembre de 2023];26(3):e25337. DOI: <https://doi.org/10.15381/os.v26i3.25337>

Agradecimientos

Ninguno.

Contribuciones de los autores

Todos los autores participaron en la concepción, preparación y redacción del manuscrito.

Declaración de disponibilidad de datos

Datos disponibles previa solicitud a los autores.